

o tipos representativos. Y también se caracterizan por la alabanza de lo tradicional y lo castizo, frente a los efectos del progreso o las influencias extranjeras.

A tal enfoque responden las obras de **Mesonero Romanos** (*Escenas matritenses*) y de **Estébanez Calderón** (*Escenas andaluzas*).

Mucho más complejo es el caso de **Larra**, liberal disconforme que desborda ampliamente los cauces del puro "costumbrismo". En seguida ofrecemos un estudio especial de sus *Artículos*.

TEMAS Y FORMAS DEL DRAMA ROMÁNTICO

A una concepción desgarrada y "dramática" del mundo, tenía que corresponder el auge del *drama*, uno de los géneros más característicos, en efecto, del Romanticismo.

Puesto que en el programa del curso pasado no figuraban lecturas correspondientes a este género, le dedicaremos ahora nuestra mayor atención. Lo que digamos en este apartado podrá ser ampliado e ilustrado con el estudio del *Don Álvaro*, del Duque de Rivas.

- Los **temas** del drama romántico, sus peripecias, personajes y ambientes, se enlazan con los anhelos, angustias, pasiones y luchas del hombre de la época: es un trasladar a la escena su visión de la vida como conflicto, su sentimiento de no plenitud, sus frustradas ansias de felicidad, su frenesí pasional. En relación con todo ello hay que comprender, pues, aspectos como los siguientes:

- Los **asuntos** se componen de amores imposibles, pasiones ilícitas, rebeldías políticas o morales, venganzas, desafíos, suicidios, situaciones patéticas hasta el límite... Y todo ello marcado por un destino trágico, por "la fuerza del sino".
- Los **personajes** presentan rasgos extraños y singulares: seres misteriosos, tipos marginales (rebeldes, conspiradores, etc.), héroes gallardos y generosos, o amorales y cínicos (a veces, ambas cosas, como en *Don Juan*).
- Los **ambientes** excepcionales son los preferidos: castillos, conventos, paisajes inhóspitos, y los inevitables cementerios, tormentas, escenas nocturnas...
- Tanto en los asuntos como en los personajes y ambientes, se observa la preferencia por lo *histórico* (vuelta a la tradición nacional), o por lo *legendario* y *novelesco*.

- En cuanto a la **intención**, ya no se tratará de aleccionar (como se veía en la orientación didáctica del teatro neoclásico); el único propósito del dramaturgo romántico será *conmover* profundamente al espectador.

- Las **formas** son, como ya hemos ido señalando, opuestas a las del teatro neoclásico:

- Ante todo, se borra la separación entre la tragedia y la comedia. Hablamos, en efecto, de *drama*, en el que, si bien domina lo trágico, se da cabida a elementos cómicos.
- La división en actos no responde a un criterio uniforme: hay dramas en cinco actos (como *Don Álvaro*), pero también en tres y hasta en siete (*Don Juan Tenorio* de Zorrilla).
- Ya sabemos que se conculca la regla de las "tres unidades": el argumento puede presentar acciones diversas que se entrecruzan; no se reconocen límites de tiempo; la escena cambia con frecuencia de lugar.
- Conviven el estilo "sublime" y el estilo "bajo" o llano: junto al tono más elevado, encendido y retórico hasta el exceso, encontraremos el lenguaje coloquial, vulgar y hasta grotesco.
- La prosa y el verso pueden mezclarse en una misma obra (lo veremos en *Don Álvaro*). En cuanto a la versificación, se caracteriza por su polimetría y se enriquece con las innovaciones métricas de la época.
- Los recursos escenográficos adquieren gran importancia: se procura que el decorado contribuya a crear la atmósfera adecuada (misterio, tenebrismo, etc.) y subraye el patetismo de las situaciones. La "teatralidad" es consustancial al drama romántico.

- Es importante hacer notar que el drama romántico, tanto por algunas de sus preferencias temáticas como por muchos de sus rasgos formales, enlaza con las características de nuestro teatro del Siglo de Oro. En efecto, si el drama fue, en Francia, una revolución que rompió con su tradición clásica, en España, en cambio, fue más bien un *retorno* hacia hábitos teatrales muy arraigados en el gusto español. En esos gustos, como sabemos, no había logrado calar el teatro neoclásico; y, a comienzos del siglo XIX, se seguían representando con beneplácito popular las obras de un Lope, un Calderón, etc., que, por lo demás, se habían convertido en modelo para los románticos europeos.

- En fin, si intentamos una **valoración** del teatro romántico, independiente de su significación histórica, será forzoso reconocer que sus excesos sentimentales y retóricos, su frecuente descuido, etcétera, lo alejan mucho de nuestros actuales gustos.